

Periodismo local y narcotráfico en México. El caso de Tierra Caliente, Michoacán

Local journalism and drug trafficking in Mexico. The case of Tierra Caliente, Michoacán

Jerjes Aguirre Ochoa

Hugo Amador Herrera Torres

Correspondencia: jerjes_99@yahoo.com

Profesor. Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7858-5166>

Correspondencia: dondurito06@yahoo.com.mx

Profesor. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3685-4043>

Fecha de recepción:
24-febrero-2021

Fecha de aceptación:
06-septiembre-2021

Resumen

El presente artículo analiza el periodismo local ejercido en regiones con presencia de grupos del crimen organizado en México, estudiando específicamente una región: Tierra Caliente, Michoacán, la cual reproduce muchos rasgos de otras zonas de México con presencia de grupos criminales. A partir de un análisis cualitativo el trabajo busca contribuir a la comprensión del periodismo local en regiones en condiciones de inestabilidad política y presencia de grupos del crimen organizado, partiendo de una perspectiva teórica normativa del periodismo. Los resultados muestran la emergencia de grupos de poder con estrategias de comunicación definidas que buscan influir coercitivamente en los medios de comunicación locales. El trabajo observa la necesidad de perspectivas teóricas que vayan más allá de los planteamientos normativos clásicos y que ayuden a comprender realidades específicas como la analizada. Los resultados encontrados pueden extrapolarse a otras regiones del país con presencia del crimen organizado como Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua y el Bajío, que enfrentan situaciones similares a las descritas en el artículo. **Palabras clave:** periodismo, narcotráfico, Michoacán, crimen.

Abstract

This paper analyzes local journalism practiced in regions with the presence of organized crime groups in Mexico, specifically studying one region, Tierra Caliente, Michoacán, which reproduces many features of other areas of Mexico with the presence of criminal groups. Based on a qualitative analysis, the work seeks to contribute to the understanding of local journalism in regions in conditions of political instability and the presence of organized crime groups, starting from a normative theoretical perspective of journalism. The results show the emergence of power groups with defined communication strategies that seek to coercively influence the local media. The work observes the need for theoretical perspectives that go beyond the classic normative approaches and that help to understand specific realities such as the one analyzed. The results found can be extrapolated to other regions of the country with the presence of organized crime such as Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua and Bajío, which face situations similar to those described in the article.

Key words: journalism, drug trafficking, Michoacan, crime.

Introducción

El presente artículo analiza el periodismo local ejercido en regiones con presencia de grupos del crimen organizado en México, estudiando específicamente una región: Tierra Caliente, Michoacán,¹ que reproduce muchos rasgos de otras zonas de México con presencia de grupos criminales. El artículo se centra en el periodismo local ejercido por pequeños medios digitales e impresos asentados en dicha zona. La región de Tierra Caliente, Michoacán se ha caracterizado por la presencia de grupos criminales dedicados al tráfico de estupefacientes (Fuentes y Fini, 2021) y en observar otros fenómenos sociales producto de un entorno delictivo como el vigilantismo (Goi, 2017) y la abierta intromisión del crimen organizado en la vida pública local y estatal (Aguirre y Herrera, 2019). Desde inicios del siglo veinte, la violencia en la zona se ha convertido en una constante a pesar de los esfuerzos del gobierno mexicano por controlar los grupos delictivos que operan en la región y que dibujan una perspectiva de eternización del crimen, la violencia y el homicidio (Morán, 2020).

Esta investigación busca contribuir a la comprensión del periodismo local en regiones en condiciones de inestabilidad política y presencia de grupos del crimen organizado, partiendo del análisis del cumplimiento de las funciones normativas del periodismo planteadas por Siebert, Theodore y Wilbur (1956). Entre estas destacan proveer de información para la discusión y debate sobre los asuntos públicos y la salvaguarda de los derechos de los individuos. A partir de una investigación cualitativa que comprendió diversas técnicas, como la investigación participativa, entrevistas a profundidad y observación etnográfica realizada en un continuo de investigaciones de varios años en Tierra Caliente, el trabajo describe condiciones locales muy difíciles para ejercer el periodismo. De modo importante, se observa que los grupos criminales aprovechan los vacíos de legalidad y poder del Estado Mexicano para influir en la actividad periodística local como parte de estrategias formales de comunicación que buscan influir en el poder público.

El trabajo presenta en primer término una revisión sobre las perspectivas normativas de la prensa y la influencia en el periodismo de los procesos de cambio político en México, haciendo énfasis en la dinámica de estos procesos a nivel municipal y estatal. Posteriormente, se presenta una descripción metodológica del trabajo etnográfico realizado y los resultados

¹ La región de Tierra Caliente comprende los municipios de Huetamo, San Lucas, Tiquicheo, Apatzingán, Nueva Italia, Tepalcatepec, Múgica, Coalcomán y Aquila. Todos en el estado de Michoacán Durán (2007).

del mismo que observan, además de las dificultades para realizar periodismo en zonas violentas, la existencia de resabios de una cultura política que tiende a mantener a la prensa bajo el control de los grupos de poder local dominantes y la necesidad de una mayor profesionalización de la prensa local que la adecuen a las nuevas realidades digitales y cívicas del país.

Los resultados del trabajo muestran la necesidad de enfoques teóricos multidimensionales que trasciendan las perspectivas normativas clásicas del periodismo y que puedan explicar situaciones concretas como la analizada que mezclan dinámicas políticas, económicas y sociales distintas a las existentes en los entornos de formulación original de las perspectivas normativas. Esta necesidad teórica se encuentra en línea con los trabajos de Ostioni y Fung (2009), Merrill y Nerone (2002) y Rantanen (2017). Asimismo, se observa que la prensa local no puede asumir un rol de información, empoderamiento y salvaguarda de los derechos humanos de los ciudadanos en contextos de inseguridad y presencia de grupos de poder violentos al margen de cualquier consideración jurídica. El periodismo local en Tierra Caliente, Michoacán, exhibe las debilidades del Estado Mexicano para garantizar el derecho a la libertad de expresión y a la integridad física establecidos en la Constitución Mexicana.

1. La perspectiva normativa de la prensa local

Una perspectiva normativa del periodismo local (Benson, 2008) tendría que ver con un rol activo de la prensa en la difusión de valores cívicos y democráticos. Desde esta perspectiva, los medios de comunicación tendrían que permitir que los gobiernos tomaran una mayor responsabilidad de sus acciones ante los ciudadanos (Lee-Wright, 2012) implicando un papel de sustento de la democracia al informar y hacer conciencia entre los ciudadanos de las acciones de gobierno (Christians, 2009). Deberían, además, servir como instrumento de comunicación de los ciudadanos (Franklin 2004; Herman y Chomsky, 2008). Se esperaría que la prensa local actuará favoreciendo valores cívicos y democráticos como la difusión de información y debates sobre los problemas públicos y la defensa de los derechos de los ciudadanos de una manera ajustada al papel ideal de la prensa descrito en el artículo seminal de Siebert, Theodore y Wilbur (1956).

Sin embargo, el papel ideal de la prensa en la visión normativa ha sido cuestionado por factores relativos a la naturaleza de la financiación periodística y ser una perspectiva basada

únicamente en la relación Estado-Prensa. En el primer punto, Akhavan-Majid y Wolf (1991) argumentaron que el defecto fundamental de la aproximación normativa es que ignora el papel de la influencia económica en los sistemas de medios. Los medios de comunicación se encuentran inmersos en dinámicas de mercado que les impiden cumplir una función idealista de libertad de comunicación y opiniones por las obligaciones financieras que tiene los dueños de los medios de comunicación. Otras críticas a los modelos normativos parten de una excesiva focalización en la relación entre Estado-prensa. Con el advenimiento de condiciones democráticas, la prensa y los medios tendrían que evolucionar de un esquema autoritario, al liberalismo y luego a una mayor responsabilidad social. Sin embargo, estos procesos no son universales ni lineales y, de modo importante, la interacción de los medios se da con una diversidad de actores sociales no únicamente el Estado (Picard, 1985).

En la región bajo estudio, la prensa se encuentra inmersa en contextos complejos de intereses políticos y financieros que la alejan de un papel ideal de fomento a la democracia y las libertades. De acuerdo con el Índice de Desarrollo Democrático de México (2019), el estado de Michoacán se encuentra en el 28 de los 31 estados del país con un desarrollo democrático mínimo. Los periodistas locales actúan en cotidianidades marcadas por la presencia de grupos criminales asociados con grupos de poder locales (Cunjama y García, 2014). El periodismo local no puede informar de las dinámicas y hechos criminales por el contubernio entre autoridades o funcionarios locales con grupos criminales que implica amenazas a la integridad de los periodistas o simplemente por consideraciones monetarias al depender financieramente de los grupos de poder locales (Morris, 2012).

La falta de una consolidación democrática real en México afecta sustantivamente el trabajo de la prensa convirtiéndola en un engranaje más de un proceso de control social y político que no actúa en el interés del común de la población (Espino, 2010). La prensa local se convierte en parte de una realidad de violencia en que la falta de estado de derecho moldea el ejercicio periodístico y hace que los medios de comunicación reflejen los vacíos de legitimidad y gobernanza del Estado Mexicano y específicamente de los gobiernos locales (Rodelo, 2009; Waisbord, 2002).

Estas realidades enfatizan la necesidad de aproximaciones teóricas al papel de la prensa distintas que subrayen estas circunstancias complejas y particulares (Hanitzsch y Vos, 2018) y que permitan una conceptualización de la prensa local como un reflejo del grado de desarrollo democrático y cívico. En la región analizada, la prensa local no se ajusta una

prensa libertaria y libre dada la existencia de actores relevantes (grupos criminales) aparte del Estado, la dependencia económica de los medios y la inexistencia de un estado de derecho. La comprensión de la dinámica del periodismo local implica particularmente la discusión de aspectos relativos a la evolución política y su influencia en los medios de comunicación.

2. Cambio político y prensa en México

Los medios están siempre inmersos en el tejido político y económico de una sociedad (Hallin y Mancini, 2012). De 1928 a 2000 el único partido político por el cual podía llegarse a un puesto público y tener actividad política en México era el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los alcaldes, diputados locales y federales, senadores y, por supuesto, el Presidente de la República tenían que ser elegidos por dicho partido. El PRI estableció una relación de control corporativo con grupos sociales, empresariales, sindicatos, intelectuales, etcétera que también incluyó a los medios de comunicación (López, 2016; Rodríguez, 2009). El control del Estado sobre la prensa se fortalecía por medio de las concesiones de radio y televisión que eran otorgadas por el gobierno, quien también controlaba la principal empresa importadora de papel periódico (Jáquez, 2001). Otro mecanismo de control sobre la prensa lo constituía la compra de publicidad y espacios por parte del gobierno. La mayor parte de los ingresos de los medios de comunicación provenían del gobierno que establecía así un mecanismo de control adicional sobre la prensa.

Los medios de comunicación en los estados del país tenían una situación similar. La prensa, los canales de televisión y radio dependían de una buena relación con el gobierno estatal tanto para permitirles ingresos por venta de publicidad como para que les otorgaran los permisos y licencias necesarias para su operación. A nivel municipal, la prensa reproducía los mismos esquemas de relación con el gobierno federal y estatal. Los periodistas locales difundían información y las acciones de gobierno de los grupos de poder local existentes. La prensa local dependía casi por completo de los ingresos por la venta de publicidad a estos grupos de poder. Por otro lado, la inexistencia de estado de derecho y de un sistema de justicia adecuado provocaba que aquellos periodistas que expresaban puntos de vista o realidades diferentes que no convenían al poder local fueron dejados de apoyar, acusados o asesinados (Avilés, 2007; Hernández, 2016). Esto era todavía más palpable a nivel del periodismo local.

Sin embargo, a finales del siglo XX una parte de la prensa escapó poco a poco del control del Estado Mexicano y contribuyó, junto a otros actores políticos y sociales, al cambio democrático de 2000 (Salazar et al., 2019; Santillan, 2016; Fuentes-Berain, 2001; Reyna, 2016). A pesar del cambio democrático en México y la apertura política, muchos de los mecanismos de control y relación corporativa que una parte importante de la prensa había establecido con el gobierno, continuaron en los nuevos gobiernos emanados de partidos distintos al PRI (Salgado, 2007). Los medios de comunicación continuaron dependiendo financieramente de los recursos que les proveía el gobierno mexicano en sus acepciones estatal, municipal y local (Espino, 2016). Ante la imposibilidad de otros ingresos, las empresas periodísticas cambiaron la relación corporativa establecida del PRI a los nuevos partidos políticos ganadores. La prensa continuó dependiendo de los ingresos provenientes de “contratos de comunicación social” que se establecían con los grupos de poder político como el Presidente, gobernadores, diputados y funcionarios en activos.

También, la existencia de elecciones más reñidas obligaba a los candidatos de los diferentes partidos a gastar más recursos en comprar espacios de difusión en los medios de comunicación. Si bien todavía una parte importante de la población en México no es asidua lectora (Márquez, 2017) cobró mayor importancia la presencia en medios como parte de una estrategia de posicionamiento electoral. El proceso de cambio democrático hizo evidente el papel de la prensa en la difusión de los mensajes políticos y acrecentó la importancia de la prensa como un actor sustantivo de la arena política (Valdés, 2015).

A nivel local, la mayor parte de los medios de comunicación empezaron a tomar un rol más importante dentro de un contexto de mayor competencia democrática, pero supeditados a una cultura periodística basada en la difusión de información en función de los pagos monetarios que se efectuaran (León, 2011). Ante una mayor competencia electoral y el interés por mantenerse en el poder, los políticos electos pagaban por obtener espacios de difusión de sus acciones públicas y por vender una imagen positiva de sus proyectos políticos en los medios de comunicación.

3. El periodismo en Tierra Caliente, Michoacán

El periodismo en Tierra Caliente, Michoacán, como en muchas regiones de México, es ejercido a través de pequeños periódicos y revistas que se presentan en formatos impresos y

digitales. De modo importante debe destacarse la existencia de una sustantiva tradición de periodismo radiofónico que ha fungido como medio esencial de comunicación en una región con zonas aisladas por la orografía en donde las señales de radio han cumplido labores de comunicaciones esenciales en casos de enfermedades, inundaciones o bloques de caminos. Los medios locales han basado durante años su actividad periodística en la difusión del trabajo gubernamental fundamentalmente del gobierno estatal y municipal (Alzate y Romo, 2015). Además de las noticias locales, los medios locales reseñan siempre las inauguraciones de obras públicas, las visitas de funcionarios venidos de la capital del estado y las campañas políticas a puestos de elección popular.

El formato de los periódicos consiste, por lo general, en una sección de noticias locales, nacionales e internacionales. De modo importante, la llamada *nota roja* se encuentra siempre presente en los diarios, conjuntamente con la sección deportiva y, por supuesto, las *notas sociales* que reseñan bodas, bautizos y onomásticos. Existe también una sección de *editoriales* que normalmente es escrita bajo un seudónimo y en la cual se establece un mensaje de opinión sobre acontecimientos locales. Los cambios democráticos de inicios de siglo XX posibilitaron un entorno más adecuado a un ejercicio periodístico más abierto y plural que, sin embargo, coincide en el tiempo con el fortalecimiento de los grupos criminales en la región. La región bajo estudio ha sido cuna de grupos criminales como la *Familia Michoacana*, los *Caballeros Templarios* y a últimas fechas del llamado *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que tiene su origen en Aguililla, Michoacán, municipio comprendido dentro de la región bajo estudio (Rosen y Zepeda, 2015). Este cártel puede considerarse como el más importante de México y probablemente uno de los tres más importantes a nivel mundial (Jones, 2018).

Los grupos criminales en Tierra Caliente se han diferenciado de otros carteles del país por mezclar elementos religiosos y de reivindicación social con sus actividades delictivas. Se presentan como parte de la comunidad y fundamentan su discurso en mantener la seguridad de los locales, la aplicación expedita de justicia y la mediación efectiva en conflictos locales (Arratia, 2017; Teiner, 2020). Estos grupos criminales han basado su modelo criminal, además de la búsqueda de aprobación social, en la asociación con autoridades locales y estatales aprovechando los vacíos de legitimidad existentes (Aguirre y Herrera, 2013). Esta asociación permite a los criminales la protección de los poderes públicos estatales y municipales. A cambio, otorgan defensa contra la intromisión de otros grupos criminales, recursos financieros

para las campañas y uso de la fuerza contra los enemigos de los poderes locales con lo que establecen alianzas (Felbab-Brown, 2016).

En este contexto, la difusión de una imagen positiva de la actividad criminal se constituyó como imperativa en un entorno de sociedad con las autoridades locales y en la búsqueda de la aprobación social. El mensaje político de los grupos criminales se basó en definirse como amigos y defensores del pueblo (Guerrero, 2014) para lo cual era importante que la prensa local complementara el mensaje de fuerza y autoridad dado en la exposición de narcomantas y decapitados en lugares públicos (Mendoza, 2016). Esta estrategia de comunicación de un discurso político-criminal reforzaba las amenazas implícitas o explícitas a los periodistas locales que tenían que ceñirse a las directrices del crimen local. Las condiciones de trabajo del periodismo local reflejan el grado desarrollo democrático de la región. Gobiernos locales con poca capacidad para garantizar un mínimo de condiciones de seguridad a los ciudadanos y que no cumplen su obligación constitucional en seguridad pública local. Autoridades estatales en una dinámica de colusión con los grupos criminales y un Gobierno Federal ausente dentro de estrategias efectivas de combate al crimen organizado.

4. Metodología

Los métodos de investigación etnográfica tienen una presencia destacada dentro de la investigación relacionada con el crimen (Fletwood y Potter, 2017), sobre todo si se consideran las dificultades ontológicas que tiene la comprensión del proceso criminal (Hillyard y Tombs, 2004). Los métodos etnográficos permiten particularmente la comprensión de procesos particulares y específicos de los objetos de estudio que no podrían ser abordados a partir de otras perspectivas. El trabajo se realizó utilizando entrevistas a profundidad, observación etnográfica e investigación participativa en la región por parte de los autores. En general, una consideración sustantiva en el desarrollo de investigación ha sido considerar como prioritario la seguridad e integridad de los investigadores y entrevistados participantes. Las entrevistas realizadas se basaron en un guion previo sobre condiciones generales del trabajo periodístico en la región, la influencia los grupos de poder locales en la actividad periodística, el rol que ha jugado la transición política local en el trabajo periodístico en la región y las tareas básicas que debería cumplir la prensa de acuerdo con el esquema de responsabilidad social planteado por Siebert, Theodore y Wilbur (1956).

Se entrevistaron a 15 periodistas locales con una duración promedio de una hora y media. En la Tabla 1 se proporciona información básica de los entrevistados. Las entrevistas se realizaron durante el segundo semestre de 2020 y fueron realizadas en lugares públicos priorizando el contacto directo y no virtual con los entrevistados. Los periodistas fueron contactados directamente aprovechando el buen nombre de la universidad en dicha región y contactos personales de los autores en la región. La recolección de información señalada se da en un proceso continuo de investigación sobre crimen, realizada por los autores, en la región de Tierra Caliente. El desarrollo de las entrevistas buscó proveer de un entorno de seguridad y confianza a los entrevistados que permitiera una libre expresión y la posibilidad de continuar con investigación futura en la zona. Las entrevistas no fueron grabadas tomándose notas de los puntos más importantes.

Tabla 1. Información básica de los entrevistados

Edad promedio de los entrevistados (años)	44
Número de entrevistados sin estudios universitarios	11
Número de entrevistados propietarios de sus medios	8
Número de entrevistadas del género femenino	8
Número de periodistas de medios digitales	12
Número de periodistas radiofónicos	3
Tiempo promedio en el trabajo periodístico de los entrevistados (años)	14

Fuente: elaboración propia.

Además de lo anterior, se utilizó la experiencia de vida y en la política local de los autores que tienen oriundez en la zona. Específicamente, se utilizó la experiencia como representante popular de uno de los investigadores y la participación de los autores en colectivos ciudadanos y como miembros de equipos de campaña electorales de políticos locales.

5. Resultados

Los resultados de las entrevistas reflejan la dura realidad del periodismo en regiones con presencia de crimen organizado. Se observa una actividad periodística local compleja influida por la falta de estado de derecho y de profesionalización periodística, además de la continuidad de muchos resabios de la actividad periodística realizada durante el periodo de

partido único, en el cual los medios de comunicación locales constituían fundamentalmente canales de comunicación y emisión de los intereses de grupos de poder locales. Las entrevistas reflejan en primer término la normalización de las relaciones entre grupos criminales y la prensa a través de códigos implícitos de comunicación. Los periodistas conviven con los grupos criminales y saben establecer límites en el contenido de sus notas.

“Los malos nos enviaban mensajeros cuando algo no les gustaba el patrón nos decía también que le bajáramos a x o y nota. Nosotros sabemos lo que les molesta y que si nos matan o levantan nadie va hacer nada por defendernos. La fiscalía y la policía municipal muchas veces se encuentran coludidos con los criminales.” (Entrevistado masculino, 31 años, periodista de medio digital)

Los entrevistados señalan:

“Tenemos que cuidarnos que la manera en que trasmitimos las noticias. No queremos molestar a los malos. Han muerto y desaparecido muchos periodistas por hacer notas que nos les gustaron. Pero también la gente nos pide que les informemos lo que está pasando, entonces no podemos simplemente escribir lo que ellos quieran.” (Entrevistada femenina, 40 años, periodista de medio radiofónico)

Otro aspecto señalado en las entrevistas son las limitaciones que la falta de dinero impone en la actividad periodística local.

“Nosotros dependemos de lo que nos paguen el municipio o algún politiquillo para nuestro medio de comunicación, no podemos decir todas las cosas que vemos y opinamos porque sabemos que nos podemos quedar sin el principal patrocinante de nuestra actividad, ojalá el gobierno pudiera tener algún programa o medida para podernos apoyar en nuestro trabajo.” (Entrevistado masculino, 35 años, propietario de medio digital)

Las entrevistas muestran el control que ejercen los dueños de medios al trabajo de los periodistas. Las entrevistas se realizaron directamente a periodistas y algunas otras a periodistas propietarios de sus medios de comunicación. En el caso de entrevistas a periodistas, era claro que los dueños de los medios imponían una línea editorial y un sentido

que debería de darse a la información. Esta tenía que responder a los compromisos financieros o políticos de los dueños de los medios con los distintos grupos locales.

“Muchas veces me daba yo cuenta de cosas que me hubiera gustado publicar en el periódico, sin embargo, sabía que existía una instrucción y una relación entre los involucrados con el patrón y eso me impedía poder transcribir la información de una manera más real.” (Entrevistada femenina, 29 años, periodista de medio digital)

Otro aspecto interesante es la falta de una profesionalización del trabajo periodístico en la mayor parte de los entrevistados. Existían diversas formaciones académicas no relacionadas con la comunicación, la mayoría simplemente con educación media superior. El periodismo se ejerce a partir de un aprendizaje empírico de la profesión periodística, sin que exista un proceso formativo que les permitiera realizar esta actividad siguiendo cánones tradicionales al ejercicio periodístico.

“Nos hubiera gustado haber tenido la oportunidad de estudiar periodismo como una carrera, sin embargo, estamos en esta actividad por azares del destino.”
(Entrevistado masculino, 36 años, periodista de medio digital)

Los resultados de las entrevistas muestran una búsqueda de los grupos delincuenciales por legitimidad social y política, que se traduce en la exigencia a los periodistas de mensajes positivos a sus actividades o, lo más común, obliga a la autocensura de aquella información que no convenga a sus intereses.

“Todo el mundo sabe que XXX y YYY están aparejados con los Jalisco o los Viagra, ni locos publicaríamos una nota que diga esto, más tardarían ello en levantarnos que nosotros en publicarlo.” (Entrevistado masculino, 42 años, periodista de medio digital)

“Los malos siempre están al pendiente de lo que digamos, nos hemos dado cuenta sobre todo cuando sacamos notas en la página roja y les molesta la fotografía de los asesinados o de los muertos, les importa mucho que las familias de los sicarios no vayan a ver a sus parientes en la prensa asesinados o sangrando.” (Entrevistado masculino, 43 años, periodista de medio impreso)

Para los grupos criminales es importante lograr la colaboración de los periodistas locales en la construcción de un narrativo amable con la actividad criminal, que dibuje sus acciones con una legitimidad social que busca “proteger” los intereses de la propia comunidad de la intromisión de otros grupos criminales. En este contexto, los grupos delincuenciales le dan importancia a una “buena” prensa, y a que las opiniones que se viertan en los distintos medios de comunicación les sean favorables. Claramente, hay una línea por parte de los distintos líderes criminales por castigar e intervenir en el carácter de las notas periodísticas que se emitan.

“A los malos les gusta que pongamos que ayudan a la gente y que regalaron juguetes el Día del niño y en los Santo Reyes, también que van a terminar con los violadores y raterillos de la zona... esto lo empezó la Familia Michoacana y ellos lo han seguido, les gusta quedar bien con le gente.” (Entrevistada femenina, 44 años, periodista de medio digital)

Los entrevistados señalan también preocupación por la influencia que las redes sociales y los nuevos medios digitales pueden tener en la actividad periodística local. Distintas páginas de internet y grupos de redes sociales funcionan como difusores de información y notas que los periodistas consideran les pueden quitar importancia a las notas que ellos publican y, en última instancia, influir en los patrocinantes y la publicidad que pagan a sus medios, afectando de esta manera sus ingresos económicos. Algunos entrevistados señalan no estar preparados para la irrupción de una competencia en la información a partir de las redes sociales.

“Hay un chorro de páginas de internet que difunden información también hay muchos grupos aquí en la zona de distintas personas que difunden fotografías comentarios e imágenes, la verdad muchas veces las imágenes y los comentarios que presentan son mejores que los que tenemos nosotros, la gente que está en los distintos grupos del Face tiene mucho más información y más tiempo que nosotros como periodistas.” (Entrevistada femenina, 26 años, periodista de medio digital)

Por otro lado, la observación y la participación en la dinámica local realizada por los autores permitieron visualizar otras perspectivas del trabajo periodístico en la región. Particularmente, se observó que las notas e información publicada sobre aspectos no relacionados con temas criminales y, aún aquella relacionada con estos temas y que logra ser publicada, tiene impacto

en un sector importante de la población local. En la región existe una práctica de escuchar noticias por radio que proviene de los años en que aparatos radiofónicos con baterías era la única herramienta de comunicación para las comunidades más aisladas de la zona. Los medios escritos y digitales configuran una tradición local periodística que intenta sobrevivir a las duras condiciones de trabajo descritas en el artículo.

La información generada por los periodistas locales sirve como base interpretativa de la realidad para muchos actores involucrados en la dinámica regional. El interés de los grupos criminales por controlar a la prensa responde a una percepción correcta de la influencia y peso que tiene la labor periodística realizada en la región. Esta información local es frecuentemente el origen de noticias publicadas en medios nacionales e internacionales. El trabajo de los periodistas locales tiene más importancia y relevancia que la concedida por los propios periodistas locales. Estos procesos pueden posibilitar una perspectiva de *periodismo de paz* en que la prensa local juegue un rol más sustantivo en la dinámica de comunicación de los actores involucrados en los conflictos locales (Lynch y McGoldrick, 2005; Galtung, 2008) y que trascienda las perspectivas normativas tradicionales de la prensa. Los marcos interpretativos que difunde la prensa local son parte importante de un proceso de paz que es necesario llevar a cabo en la región.

Conclusiones

En la Tierra Caliente, Michoacán, los cambios democráticos de inicios del siglo XX generaron una mayor competencia electoral que no vino aparejada con un Estado que logrará asegurar un mínimo de condiciones legales y materiales para el trabajo de la prensa. La presencia de grupos criminales amenaza con perpetuar un estado de comunicación limitada a la sociedad que no abona más que a la continuidad de los mecanismos de poder tradicional existentes en la etapa de partido único. Estos mecanismos son ahora remplazados por la existencia de un poder brutal dominante que intenta establecer las condiciones fundamentales del trabajo periodístico.

Así, el periodismo en regiones azoladas por el crimen organizado se convierte en un proceso *sui generis* que implica un trabajo de comunicación limitado por consideraciones de seguridad personal y de limitaciones financieras de los medios de comunicación. Sin embargo, a pesar de estos obstáculos, la información generada por los comunicadores locales es

sustantiva e importante para la interpretación de la realidad por parte de los distintos actores sociales de la región. Los grupos criminales de la zona se circunscriben dentro de una lógica de búsqueda de legitimidad política y social en que la prensa local juega un papel importante.

Los resultados de la investigación muestran la necesidad perspectivas teóricas que vayan más allá de los planteamientos normativos clásicos y que ayuden a comprender realidades específicas como la analizada. Las perspectivas normativas de la prensa, de las cuales se partió como punto de análisis metodológico en este trabajo, se muestran insuficientes para explicar realidades complejas como las descritas en el trabajo que mezclan elementos como un Estado Débil, dependencia financiera de los medios de comunicación, falta de profesionalización de la prensa y la presencia de actores distintos al Estado que buscan influir en las dinámicas periodísticas. Perspectivas de análisis basadas en el llamado *periodismo de paz* pueden contribuir a una mejor comprensión y encuadre del trabajo periodístico que se realiza en la región considerando la importancia de la prensa en la construcción de los marcos interpretativos de la realidad local.

Un aspecto a destacar es la necesidad de mayor investigación sobre los medios digitales de comunicación y su influencia en la prensa tanto a nivel macro como a nivel de zonas específicas. La mayor parte de la investigación y las aproximaciones teóricas que se han realizado sobre periodismo parten de una visión de la prensa clásica y no incorporan los nuevos medios digitales ni las redes sociales. Esta circunstancia es importante de considerar en investigaciones futuras sobre medios y prensa. Finalmente, las condiciones de inestabilidad política y presencia de grupos criminales existentes en dicha zona pueden extrapolarse a otras regiones del país con presencia del crimen organizado como Sinaloa, Tamaulipas, Chihuahua y el Bajío. En estas regiones la prensa local enfrenta situaciones similares a las descritas en el artículo. Sin embargo, es necesario entender particularidades locales para una mejor comprensión del trabajo periodístico en estas zonas y para entender los marcos interpretativos de la realidad local que construyen los periodistas locales.

Bibliografía

Aguirre, J. y Herrera, H. (2013). Institutional weakness and organized crime in Mexico: the case of Michoacán. J Aguirre, HA Herrera. *Trends in Organized Crime*, 16(2), 221-238.

- _____ (2019). Local Elections and Organised Crime: The Case of Michoacán, Mexico. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*. 8(4).
- Akhavan-Majid, R. y Wolf, G. (1991). American mass media and the myth of libertarianism: Towardan “elite power group” theory. *Critical Studies in Mass Communication*, 8, 139-151.
- Alzate Zuluaga, M. L. y Romo Morales, G. (2015). Prensa local y agenda de gobiernos municipales: Análisis de casos en Colombia y México. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 23(46), 62-81. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572015000200003&lng=es&tlng=es
- Arratia Sandoval, E. (2017). ¿Rebeldes sin causa? Caballeros templarios y los límites de Insurgencia Criminal. *Si Somos Americanos*, 17(2), 157-191. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482017000200157>
- Avilés, R. (2007). La censura al periodismo en México: revisión histórica y perspectivas. *Razón y Palabra*, (59). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1995/199520703007>
- Benson, R. (2008). Journalism: Normative Theories. *The International Encyclopedia of Communication*, W. Donsbach. <https://doi.org/10.1002/9781405186407.wbiecj007>
- Christians, C. G. (2009). *Normative theories of the media: Journalism in democratic societies*. University of Illinois Press.
- Cruz, J. (2017). Michoacán, 13 periodistas asesinados y desaparecidos en 16 años. *Al Momento.mx*. <https://almomento.mx/michoacan-13-periodistas-asesinados-desaparecidos-en-16-anos/> (REFERENCIA NO CITADA)
- Cunjama López, E. D. y García Huitrón, A. (2014). Narcotráfico y territorios en conflicto en México. *El Cotidiano*, (184), 99-111. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32530724014>
- Durán, T. (2007). *Michoacán Historia y Geografía*. Santillana.
- Espino Sánchez, G. (2016). Periodistas precarios en el interior de la república mexicana: atrapados entre las fuerzas del mercado y las presiones de los gobiernos estatales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI(228), 91-120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421/42149082005Emmerich>
- Felbab-Brown, V. (2016). The Rise of Militias in Mexico: Citizens’ Security or Further Conflict Escalation? *PRISM*, 5(4), 172-187. <https://www.jstor.org/stable/26459219>

- Fleetwood, J. y Potter, G. (2017). *Ethnographic research on crime and control: Editors' introduction. Methodological Innovations*. 10.205979911772885. 10.1177/2059799117728859
- Franklin, B. (2004). *Packaging politics: Political communications in Britain's media democracy*. Arnold.
- Fuentes-Berain, R. (2001). Prensa y poder político en México, *Razón y Palabra*, 23.
- Fuentes Díaz, A. y Fini, D. (2021). Neoliberalism in the Grey Area: Community Defense, the State, and Organized Crime in Guerrero and Michoacán. *Latin American Perspectives*, 48(1), 84-102. <https://doi.org/10.1177/0094582X20975019>
- Galtung, J. (2008). Peace journalism: What, why, who, how, when, where? En Kempf, W. (Ed.). *The Peace Journalism Controversy*. (Pp. 19-33). Verlag irena regener.
- Goi, L. (2017). *Mexico Police Killings Illustrate Failures of Vigilantism in Michoacán*. Insight Crime.
- Guerrero, E. (2014). La dictadura criminal. *Revista Nexos*.
- Hallin, D. C. y Mancini, P. (2012). Conclusion. En Hallin, D. C. y Mancini, P. (Eds.). *Comparing media systems beyond the Western world*. (Pp. 278-304). Cambridge University Press.
- Hanitzsch, T. y Vos, T. P. (2018). Journalism beyond democracy: A new look into journalistic roles in political and everyday life. *Journalism*, 19(2), 146-164. <https://doi.org/10.1177/1464884916673386>
- Herman, E. y Chomsky, N. (2008). *Manufacturing consent: The political economy of the mass media*. Random House.
- Hernández, J. y Olalla, A. (2018). Periodismo en Sinaloa: Autocensura o muerte. *Revista CTX*, (175). <https://ctxt.es/es/20180627/Politica/20367/Mexico-violencia-periodistas-Sinaloa-narco-asesinatos.htm> (REFERENCIA NO CITADA)
- Hernández Ramírez, M. E. (2016). Periodismo regional en México y violencia del crimen organizado: un diálogo académico. *Comunicación y sociedad*, (27), 281-294. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000300281&lng=es&tlng=es
- Hillyard, P. y Tombs, S. (2004). Beyond criminology? En Hillyard, P., Pantazis, C., Tombs, S. et al. (Eds.). *Beyond Criminology: Taking Harm Seriously*. (Pp-. 10-29). Pluto Press.
- Índice de Desarrollo Democrático de México (2019). <https://idd-mex.org/rankings/>

- Jáquez Balderrama, J. L. (2001). Historia, responsabilidad social y política del periodismo. La prensa chihuahuense y su cambio. *Revista Latina de Comunicación Social*, 4(37). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=819/81943709>
- Jones, N. (2018). The Strategic Implications of the Cártel de Jalisco Nueva Generación. *Journal of Strategic Security*, 11(1), 19-42. <https://www.jstor.org/stable/26466904>
- Lee-Wright, P. (2012). *Changing journalism*. Routledge.
- León, S. D. (2011). Comunicación pública, transición política y periodismo en México: el caso de Aguascalientes. *Comunicación y Sociedad*, (15), 43-69. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=346/34615397003>
- López Vargas, T. (2016). Algunos apuntes sobre el periodismo mexicano. *El Cotidiano*, (195), 47-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32543454006>
- Lynch, J. y McGoldrick, A. (2005). *Peace Journalism*. Hawthorn Press.
- Márquez Jiménez, A. (2017). Sobre lectura, hábito lector y sistema educativo. *Perfiles Educativos*, XXXIX(155), 3-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=132/13250922001>
- Mendoza Rockwell, N. (2016). Narco-mantas o el confin de lo criminal. *Acta Poética*, 37(2), 21-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3580/358045944003>
- Merrill, J. C. y Nerone, J. C. (2002). Four Theories of the Press four and a half decades later: A retrospective. *Journalism Studies* 3(1), 133-136.
- Morán, C. (2020). El crimen sin control desborda Michoacán para asegurarse tierras y espacio electoral. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2020-12-09/el-crimen-sin-control-desborda-michoacan-para-asegurarse-tierras-y-espacio-electoral.html>
- Morris, S. (2012). Corruption, Drug Trafficking, and Violence in Mexico. *The Brown Journal of World Affairs*, 18(2), 29-43. <http://www.jstor.org/stable/24590861>
- Ostini, J. y Fung, A. (2009). Beyond the Four Theories of the Press: A New Model of National Media Systems. *Mass Communication and Society*, 5. 10.1207/S15327825MCS0501_4
- Picard, R. (1985). *The press and the decline of democracy: The democratic socialist response in public policy*. Greenwood.
- Rantanen, T. (2017). A “Crisscrossing” Historical Analysis of Four Theories of the Press. *International Journal Of Communication*, 11, 22. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/6253>

- Reyna García, V. H. (2016). Cambio y continuidad en el periodismo mexicano: una revisión bibliográfica. *Comunicación y sociedad*, (27), 79-96. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000300079&lng=es&tlng=es
- Rodelo, F. V. (2009). Periodismo en entornos violentos: el caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa. *Comunicación y Sociedad*, (12), 101-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=346/34612026005>
- Rodríguez Munguía, J. (2009). Prensa y poder político en México: Una historia incómoda. *El Cotidiano*, (158), 43-49. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32512741008>
- Rosen, J. D. y Zepeda Martínez, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. *Reflexiones*, 94(1), 153-168. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=729/72941346011>
- Salazar Rebolledo, M. G., Bravo Regidor, C., Vaca, M., Paxman, A., López, A. y Hughes, S. (2019). Democracia, prensa y poder en México. Un debate sobre Newsrooms in conflict, de Sallie Hughes. *Política y gobierno*, 26(2), 261-285. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372019000200261&lng=es&tlng=es
- Salgado Andrade, E. (2007). La prensa escrita en México frente al cambio de régimen. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLIX(199), 35-62. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421/42119903>
- Santillán, J. R. (2016). Prensa y democratización en México. Tres miradas: Excélsior, La Jornada y Reforma. *Observatorio (OBS*)*, 10(4), 77. http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1646-59542016000500005&lng=pt&tlng=es
- Siebert, F., Theodore Bernard Peterson, T. P. y Wilbur, S. (1956). *Four Theories of the Press: The Authoritarian, Libertarian, Social Responsibility, and Soviet Communist Concepts of What the Press Should Be and Do*. University of Illinois Press.
- Teiner, D. (2020). Cartel-Related Violence in Mexico as Narco-Terrorism or Criminal Insurgency: A Literature Review. *Perspectives on Terrorism*, 14(4), 83-98. doi:10.2307/26927665
- Valdés Vega, M. E. (2015). Comunicación política y propaganda electoral en México. Las reformas de 2007 y 2014. *Polis*, 11(2), 57-87. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332015000200057&lng=es&tlng=es

Waisbord, S. (2002). Antipress Violence and the Crisis of the State. *Harvard International Journal of Press/Politics*, 7(3), 90-109. <https://doi.org/10.1177/1081180X0200700306>